



Colocada en fila para su resurrección, vía el pago de adeudos en larga cartera vencida a Pemex, la productora de fertilizantes Agroindustrias del Balsas, Fertinal, arrastra desde hace ocho años un grave conflicto laboral

## Vía crucis

**H**ete aquí que cerrada durante el lapso ya por un paro técnico irregular o por la falta de entero de una indemnización a que tenía derecho tras un percance que destruyó las instalaciones de una de sus filiales en Baja California Sur, es el día en que los trabajadores de confianza no reciben salarios ni prestaciones, o en su caso la liquidación correspondiente.

El largo vía crucis lo explica una serie de maniobras ilegales avaladas en el inaudito por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y aun la Procuraduría General de la República.

La historia llenaría un tomo de la enciclopedia de Ripley.

De entrada, mediante la falsificación de las firmas de los 238 trabajadores de confianza de la empresa con sede central en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, se legalizó la posibilidad de un paro técnico de 13 meses, que se iniciaría el 1 de diciembre de 2001, y se alargaría hasta el 31 de enero de 2002.

La única firma válida era la del apoderado legal de la compañía propiedad de Fabio Covarrubias Piffer, Miguel Ángel Jiménez Paniagua.

A quién le importa si la Junta Especial número 15 de Conciliación y Arbitraje había exigido la conformidad de la totalidad de los trabajadores de confianza. A quién le importa si de pronto el propio Jiménez Paniagua apareció como representante de los trabajadores... y apoderado de la empresa.

El caso es que bajo la promoción de éste se logró al vencimiento del plazo ampliar el lapso del paro técnico hasta el fin de 2003.

Sin embargo, en lo que constituyó un girón de esperanza para los trabajadores, más de dos años después, el 16 de mayo de 2003, la autoridad laboral

emitiría un fallo a favor de su causa, al rechazar las causales esgrimidas por la empresa, es decir, la falta de materia prima para la producción.

El caso es que la notificación nunca llegó a los trabajadores. Peor aún, el expediente desapareció misteriosamente.

Enterados años después de la evidente chicana, los trabajadores afectados presentaron una denuncia el 11 de junio de 2007 ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, solicitando de entrada copia del expediente... que reapareció hasta noviembre del propio año.

Con la prueba en la mano, los afectados plantearían un intento de nulidad frente al cierre del expediente "por inmovilidad de los reclamantes", que no tuvo eco ante la autoridad laboral.

De hecho, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se declaró incompetente, pese a las pruebas presentadas para avalar la simulación jurídica.

Ahora que en el camino hete aquí que el apoderado legal de la empresa, Miguel Ángel Jiménez Paniagua, presentó a nombre de los trabajadores, por más que sin aval de éstos, una serie de peticiones en intento de confundir a las autoridades laborales al señalar, entre otros casos, que la firma acusada era Fertinal, dado que Agroindustrias del Balsas no existía jurídicamente.

A su vez, 42 de los 238 trabajadores afectados plantearon ante la Procuraduría General de la República una denuncia contra los directivos de la empresa y funcionarios de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, acusándolos de prevaricación, abandono, falsedad, aceptación de pruebas falsas...

La querrela involucraba, entre otros, a la titular de la Junta Especial 15 de Conciliación y Arbitraje, Patricia Corzo Cabañas.

El caso es que el expediente permanece cerrado, acaso por que la acusada es hermana del subprocurador de la PGR, Víctor Emilio Corzo Cabañas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.01.2009</b>	Sección <b>Finanzas</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

Más allá, se acusa a la representante patronal ante la propia Junta Especial 15, Vanesa Madrigal Gutiérrez, de fungir como apoderada legal en escrituras notariales del grupo Fertinal, lo que la colocó como juez y parte.

Por lo pronto, mientras los trabajadores sindicalizados fueron liquidados conforme a la ley con recursos del gobierno federal y el de Michoacán, tras una serie de acciones violentas que paralizaron el puerto, los de confianza llevan ocho años en espera de justicia.

Y háganle como quieran.

### BALANCE GENERAL

En un inédito de muchos años, nueve empresas productoras de aceites comestibles se ampararon contra un decreto de la Secretaría de Economía que permitía reducir aranceles o impuestos de importación a las mercancías del ramo procedentes de países con los que no existen acuerdos de libre comercio.

De acuerdo al esquema previsto, en una primera etapa los aceites refinados pasaron de 20% a 14% y los crudos de 10% a 7%.

En la segunda, que se iniciaría ayer, la reducción llegaría a 3% en ambos casos.

La suspensión provisional alcanzada deja sin efecto esta última fase.

Lo interesante del asunto es que en su resolución el juez de la causa habla de "riesgo inmediato" de daño a la industria nacional, es decir, el causal que se utiliza cuando se decreta un cierre temporal de fronteras.

### PATITO FEO

Aunque los panistas dieron marcha atrás en su andanada inicial contra el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, tras su nombramiento honorífico como presidente del Banco Internacional de Pagos que aglutina a los bancos centrales del planeta, lo cierto es que la consigna viene de muy arriba.

Se diría que el ex secretario de Hacienda se ha convertido en funcionario incómodo para el gobierno. De hecho, fue notoria su ausencia en la firma del Acuerdo Nacional para Proteger la Economía Familiar y el Empleo.

Las señales apuntan a que Ortiz cayó de la gracia del gobierno cuando polemizó con el presidente Felipe Calderón sobre una eventual baja por decreto en las tasas de interés.

De acuerdo a las altas esferas, la necesidad del funcionario obligó a las empresas a endeudarse en dólares, con el consiguiente daño tras la devaluación. Ahora que la gota que derramó el vaso fue la declaración en la que califico de "demasiado optimista" el vaticinio del secretario de Hacienda, Agustín Carstens, señalando que este año el crecimiento económico del país será de cero.

Las zancadillas, pues, están empezando.

### CONDOLENCIAS

Casi de golpe, la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México perdió a dos de sus ex presidentes más reconocidos: José Luis Ordóñez y Fernando Marina Janet.

El primero, poeta, escritor, administrador de edificios, estudioso de la problemática de la vida en común y gran coleccionista de arte, se había retirado de los negocios hace un lustro.

El segundo, ser humano intachable, se desempeñaba como director general del Casino Español, organismo del que fuera presidente su padre.

